



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Términos de Referencia para Consultor Categoría B *

Nombre:			
Título del Puesto**:	Consultor nacional en Inocuidad Alimentaria		
División/Departamento:	SP4		
Programa/Número de Proyecto:	TCP/PER/3704/C4		
Duty Station:	Lima, Perú		
Fecha esperada de Inicio de la Asignación:	febrero/2019	Duración:	30 días en tres meses
Reporta a: Nombre:	María Elena Rojas	Cargo:	Oficial a cargo Representación FAO Perú

* Favor note que: Si estos TdR son para un contrato de Consultor/PSA.SBS, la experiencia mínima relevante requerida para la asignación es de acuerdo a lo siguiente:

1 año para la categoría C

5 años para la categoría B

12 años para la categoría A

** Favor introduzca un Título corto (máx. 25 caracteres) para esta asignación.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE TAREAS Y OBJETIVOS A SER ALCANZADOS

Antecedentes

El SENASA en su calidad de Organismo Técnico Especializado del Ministerio de Agricultura y Riego, a partir del Decreto Legislativo 1387 publicado el 04.09.18, fortalece las competencias, las funciones de supervisión, fiscalización y sanción y la rectoría del Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, Organismo Especializado del Ministerio de Agricultura y se establecen disposiciones orientadas a fortalecer las acciones para prevenir y corregir conductas o actividades que representen riesgo para la vida, la salud de las personas y de los animales, y la preservación de los vegetales; así como para la inocuidad de los alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario destinados al consumo humano y piensos, de producción nacional o extranjera. En este contexto, la FAO ha recibido la solicitud de asistencia técnica para apoyar la implementación del Decreto antes mencionado, contribuyendo a fortalecer el sistema agroalimentario peruano en forma eficiente, sostenible e inclusivo. Entre los temas a ser fortalecidos están los que abordan la inocuidad de los alimentos, especialmente en lo relacionado a los contaminantes químicos y metales pesados.

Con esta finalidad, se requiere contar con los servicios de un consultor nacional en inocuidad alimentaria, para apoyar en la ejecución de las actividades del Proyecto.

Bajo la supervisión general de la Representación FAO en Perú, a través del Área de Programa y en coordinación con el equipo técnico del proyecto/la consultora dará apoyo técnico en la ejecución del proyecto *“Marco normativo y de Políticas para la gestión integral de insumos agropecuarios y el fortalecimiento del sistema agroalimentario con enfoque de sostenibilidad, eficiencia e inclusión (contaminantes en alimentos, plaguicidas, fertilizantes y semillas).”*. Específicamente será responsable de:

1. Contribuir con los consultores legales en la identificación de normas relevantes y en la revisión del marco jurídico en Inocuidad Alimentaria nacional y normas relacionadas.
2. Analizar conjuntamente con las autoridades del SENASA, la organización y el funcionamiento del Programa Nacional de Monitoreo de Contaminantes en alimentos agropecuarios primarios y piensos del SENASA.
3. Analizar los resultados del Programa Nacional de Monitoreo de Contaminantes en alimentos agropecuarios primarios y piensos en los últimos 5 años.
4. Elaborar una matriz comparativa de políticas, aspectos relevantes y experiencias exitosas observados en otros países en programas similares de monitoreo de contaminantes en alimentos.

5. Formulará una propuesta de Estrategia Nacional con la finalidad de que los resultados de dicho Programa se apliquen en la toma de decisiones y de medidas preventivas o correctivas que mejoren el estado de inocuidad de los alimentos monitoreados, particularmente en lo concerniente a los residuos de plaguicidas y la presencia de metales pesados.
6. Fortalecer capacidades para la gestión y comunicación de riesgos de los contaminantes químicos en alimentos, enfatizando los residuos de plaguicidas y los metales pesados en cultivos de importancia y consumo masivo nacional, así como en aquellos en los que se haya evidenciado su presencia.
7. Hacer entrega a FAOPE de todos los documentos obtenidos en el proyecto para efectos del archivo virtual.
8. Otras tareas que sean requeridas por la FAO, para el buen desempeño del proyecto.

INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO

Resultados esperados:	Fecha requerida para completar el trabajo:
1. Plan de trabajo de la consultoría	5 días
2. Propuesta preliminar de lineamientos para optimizar la inocuidad alimentaria respecto de contaminantes químicos y metales pesados.	Mes 1
3. Propuesta de estrategia nacional validada por SENASA, para optimizar el control de contaminantes en alimentos agropecuarios primarios y piensos.	Mes 2
4. Módulos de capacitación sobre gestión y comunicación de riesgos de contaminantes químicos e alimentos y memoria del evento nacional realizado.	Mes 3 (resultados 4 y 5)
5. Informe de consultoría.	

COMPETENCIAS

(i) Académico

Requerido:

* Título de grado en ingeniería de alimentos, agronomía, medio ambiente, economía agrícola o ciencias afines.

(ii) Experiencia Profesional

* Al menos 5 años de experiencia en aspectos relacionados con sistemas alimentarios, o inocuidad de alimentos, o normativa alimentaria, control alimentario, o actividades afines.

* Iniciativa y capacidad para planificar y organizar el propio trabajo, entregar resultados dentro de los plazos, y de trabajar en equipo.

(iii) Lenguajes

* Conocimiento práctico del inglés y el español oral y escrito.

Habilidades técnicas / funcionales

* Alcance y relevancia de la experiencia en dirigir o participar en equipos multidisciplinarios involucrados en proyectos de apoyo a sistemas agroalimentarios;

* Alcance y relevancia de la experiencia en la organización de eventos de capacitación.

* Experiencia demostrada en el trato con funcionarios gubernamentales, socios de desarrollo y partes interesadas del sector privado;

* Habilidades avanzadas de redacción técnica en el idioma español;

* Capacidad de trabajar bajo presión y disposición a viajar frecuentemente a países en desarrollo o en transición.

Lugar de trabajo

Lima, Perú.